ESTUDIOS ECONOMICO PARA ADICIONAR ITEM NUEVO

CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE ONZAGA Y UNA ESAL PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR, BRINDANDO AL CENTRO BIENESTAR, LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ONZAGA

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 consagra el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo; una vez determinada la necesidad e identificados los bienes, obras o servicios requeridos debe definirse el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente, se determinará el valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar y el tipo de contrato.

ACTIVIDADES NO PREVISTAS – Modificación

Un contrato estatal puede modificarse en precio y en el alcance de su objeto para incluir actividades adicionales que no fueron comprendidas en el contrato inicial, esto es, **para incluir ítems no previstos**, siempre que se respete el límite fijado por el legislador para adicionar su valor y las demás disposiciones establecidas en el ordenamiento jurídico. Además, las modificaciones no podrían suponer la variación del objeto de un contrato, al punto que suponga la alteración de su esencia y se convierta en otro tipo de negocio jurídico. Si se presentara esta situación lo indicado no sería modificar el contrato sino celebrar uno nuevo. Estas reglas proceden cuando la modificación sea de manera bilateral, así como cuando se realice de forma unilateral por la entidad estatal, esta última teniendo en cuenta que el artículo 16 de la Ley 80 de 1993 señala que si las modificaciones alteran el valor del contrato en un veinte por ciento (20%) o más del valor inicial, el contratista podrá renunciar a la continuación de la ejecución.

La Secretaría de protección social y Salud, identifico mediante varias fuentes de información, primarias o secundarias los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de adquisiciones los cuales pueden tener un alcance local, regional, y nacional.

Que el contratista advirtió ítems no previstos para contribuir con el mejoramiento físico y motriz de los adultos mayores del municipio de Onzaga, se requiere la realización de una actividad intergeneracional adicional con la entrega de algunos detalles que le permitan a los adultos su motricidad y desarrollo de actividades deportivas.

El estudio de precios de mercado, que se lleva a cabo, permite establecer el presupuesto oficial del proceso de los ítems requeridos mencionados anteriormente, dicho estudio comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales deben ser consultados entre otros a través de los siguientes mecanismos y adicionalmente en el estudio de mercado deberán aportarse todos los soportes correspondientes:

a. Solicitud de cotizaciones
b. Consulta de bases de datos
c. Comparación de precios
d. Conforme a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente

Se realizó por cotizaciones, de la siguiente forma:

Al cotejar los valores de los ítems imprevistos es CLARO que los valores unitarios presentados son equitativos, justos

y razonables a la realidad de la economía colombiana y del sector, por PRINCIPIO DE ECONOMIA SE ESCOGERA LA DE MENOR VALOR

ITEM NO PREVISTO

4	ENCUENTRO INTERGENERACIONAL						
4.1	ANIMADOR PARA EL ENCUENTRO INTERGENERACIONAL, QUIEN SERÁ EL RESPONSABLE DE PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y PARTICIPATIVAS DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES, ORIENTADAS A PROMOVER LA INTEGRACIÓN INTERGENERACIONAL, EL BIENESTAR EMOCIONAL Y SOCIAL, LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y LA CONVIVENCIA ARMÓNICA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES, EL ENFOQUE DIFERENCIAL, LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR	1	DIAS	GLOBAL	1	$ 1.229.160	$ 1.229.160
4.2	ACTIVIDAD DE BIENESTAR EN LA CUAL SE REALIZA LA ENTREGA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA ESPECIAL, CONSISTENTE EN UN PLATO NUTRICIONALMENTE BALANCEADO INCLUYE DOS PROTEINAS: FILETE PECHUGA Y LOMO DE CERDO RELLENO, ACOMPAÑADAS DE UN CARBOHIDRATO (TORTA DE PAPA) Y UNA ENSALADA DE 80 GRM. LIMONADA NATURAL DE 9 OZ.	1	DIAS	UND	30	41.000	$ 1.230.000,00
4.3	ENTREGA DE UN DETALLE REPRESENTADO EN PRENDAS DEPORTIVAS COMPUESTO POR: CAMISETA TIPO POLO BLANCA CON CUELLO AZUL OSCURO DE TELA POLUX DE LAFAYETTE, UN PANTALON DE SUDADERA DE TELA PERCHADO MUNISCH DE COLOR AZUL OSCURO, UNA CHAQUETA DEPORTIVA DE TELA PERCHADO MUNICSH DE COLOR AZUL OSCURO. QUE FACILITAN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, FÍSICAS Y CULTURALES, PROMOVIENDO UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE.	1	DIAS	UND	30	181.482	$ 5.444.485,00

Presupuesto de acuerdo a cotizaciones:

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COOPCAMBIO CTA	INGESEM	COTIZACION CON MENOR PRECIO
1	ANIMADOR PARA EL ENCUENTRO INTERGENERACIONAL, QUIEN SERÁ EL RESPONSABLE DE PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y	UNIDAD	1	$ 1.229.160	$ 1.500.000	$ 1.229.160

	PARTICIPATIVAS DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES, ORIENTADAS A PROMOVER LA INTEGRACIÓN INTERGENERACIONAL, EL BIENESTAR EMOCIONAL Y SOCIAL, LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y LA CONVIVENCIA ARMÓNICA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES, EL ENFOQUE DIFERENCIAL, LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR					
2	ACTIVIDAD DE BIENESTAR EN LA CUAL SE REALIZA LA ENTREGA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA ESPECIAL, CONSISTENTE EN UN PLATO NUTRICIONALMENTE BALANCEADO INCLUYE DOS PROTEINAS: FILETE PECHUGA Y LOMO DE CERDO RELLENO, ACOMPAÑADAS DE UN CARBOHIDRATO (TORTA DE PAPA) Y UNA ENSALADA DE 80 GRM. LIMONADA NATURAL DE 9 OZ.	UNIDAD	30	$ 1.230.000,00	$1.350..000	$ 1.230.000,00
3	ENTREGA DE UN DETALLE REPRESENTADO EN PRENDAS DEPORTIVAS COMPUESTO POR: CAMISETA TIPO POLO BLANCA CON CUELLO AZUL OSCURO DE TELA POLUX DE LAFAYETTE, UN PANTALON DE SUDADERA DE TELA PERCHADO MUNISCH DE COLOR AZUL OSCURO, UNA CHAQUETA DEPORTIVA DE TELA PERCHADO MUNICSH DE COLOR AZUL OSCURO. QUE FACILITAN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	UNIDAD	30	$ 5.444.485,00	$5.700.000	$ 5.444.485,00

	RECREATIVAS, FÍSICAS Y CULTURALES, PROMOVIENDO UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE.					

M. ALEJANDRA BERMUDEZ ANGARITA.
Profesional Estudios del sector
Contratista